

Tratamientos pronominales en Bogotá, Cali y Medellín, ¿hacia una ampliación de la solidaridad?

Forms of Address in Bogotá, Cali and Medellín, an Ongoing Shift Towards Solidarity?

David Santiago Barrero Molina¹

Copyright: © 2023

Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo.

Esta revista proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: Artículo de Revisión

Recibido: julio de 2023

Revisado: agosto de 2023

Aceptado: octubre de 2023

Autor

¹ Doctor en lingüística (Universidad de Antioquia), Máster en lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera (Universidad Antonio Nebrija), Licenciado en filología e idiomas: inglés (Universidad Nacional de Colombia). Investigador asociado al grupo de investigación Lenguaje, Cultura y Sociedad (Universidad de Antioquia).

Correo electrónico: dsantiago.barrero@udea.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-8116-5519>

Cómo citar:

Barrero-Molina, D. S. (2023). Tratamientos pronominales en Bogotá, Cali y Medellín, ¿hacia una ampliación de la solidaridad? *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. 10(2), 25-38

DOI: [10.21500/23825014.6671](https://doi.org/10.21500/23825014.6671)

 OPEN ACCESS



Resumen

En este artículo se presenta una contextualización de las formas de tratamiento pronominales de segunda persona de singular en las tres ciudades principales de Colombia: Bogotá, Medellín y Cali. La situación actual de estos tratamientos se presenta a partir de diferentes estudios realizados en dichas ciudades en los cuales se utiliza como metodología la creación de corpus lingüísticos. Como resultado se encontró que parece haber un cambio en curso hacia unos usos más solidarios en dichos tratamientos en las tres ciudades, y se cuestiona si la mejoría en los indicadores de pobreza económica podría ser uno de los factores que influyen en este cambio, dada la reducción de la desigualdad social que se ha venido dando en la sociedad.

Palabras clave: tratamientos pronominales, lingüística de corpus, pragmática, sociolingüística.

Abstract

The article presents a contextualization of the pronominal forms of treatment of the second person singular in the three main cities of Colombia, Bogotá, Medellín and Cali. Based on studies on pronouns carried out in cities through the creation of corpora, the current situation of these treatments is presented. We found that there appears to be an ongoing shift towards more supportive uses in all three cities. We question whether the improvement in economic poverty indicators in these cities could be one of the factors influencing this shift.

Keywords: forms of address, corpus linguistics, pragmatics, sociolinguistics.

1. Introducción

En este artículo se presenta una recopilación de los principales trabajos sobre las formas de tratamiento pronominales que se han desarrollado en Bogotá, Cali y Medellín. Se centra especialmente en los estudios que han hecho uso de un *corpus* para recoger su información, de manera tal que sus resultados son el reflejo de dichos datos. El propósito de este texto es realizar una comparación de dichos trabajos desde la pragmática y la sociolingüística, para encontrar qué similitudes y diferencias hay en los usos de los tratamientos pronominales en las tres ciudades mencionadas. Finalmente se deja abierta una posible relación entre estos cambios diacrónicos en los usos pronominales y los cambios sociales de estas tres ciudades a partir de los datos disponibles sobre pobreza y otros indicadores sociales. El motivo para seleccionar estas tres ciudades no es arbitrario. De acuerdo con el censo poblacional del DANE (2018), Bogotá, Cali y Medellín son las ciudades más pobladas de Colombia y a su vez son las capitales de sus departamentos. En las tres ciudades conviven y son usados tres tratamientos pronominales de acuerdo con lo encontrado en diversos estudios (Cepeda, 2014; Denbaum- Restrepo, 2021; Fernández-Mallat y Barrero, 2023; Jang, 2010; Michnowicz y Quintana Sarria, 2020) los cuales dan cuenta a su vez de cambios que se vendrían dando en el uso que hacen los hablantes de cada uno de estos tratamientos pronominales.

Con el fin de dar un orden a esta revisión, a continuación presentamos un contexto sobre las fórmulas de tratamiento pronominales. Damos inicialmente una mirada general a la evolución de los tratamientos pronominales para luego centrarnos en Colombia a partir de los estudios iniciales que hicieron Flórez (1953, 1963) y Montes (1967, 1982). Allí damos cuenta de la zonas dialectales que Montes (1982) propone para el país y en cuál o cuáles de ellas se encuentran Bogotá, Medellín y Cali. Después de esto, hacemos una revisión de las teorías clásicas desde las cuales se han estudiados los tratamientos pronominales a nivel global y damos cuenta de la propuesta de Frías Conde (2018) para contextos como el colombiano. Luego de ver las teorías, entramos a discutir las metodologías más utilizadas

en estos estudios, analizando de manera crítica sus ventajas y desventajas. Con esto, tenemos las bases para revisar los trabajos realizados sobre los tratamientos pronominales en las tres ciudades seleccionadas, en donde veremos los principales hallazgos y la situación actual de cada una. A partir de esta revisión, presentamos a continuación una comparación de las tres ciudades con los aspectos que son comunes a las tres y aquellos en los que hay diferencias. Finalmente, se hace un análisis de una posible relación entre los cambios que se hayan dado o se estén dando en los usos pronominales en las tres ciudades y los indicadores sociales de cada ciudad. No queremos con esto indicar que los cambios pronominales sean afectados únicamente por las dinámicas económicas –pobreza– de las sociedades, pero consideramos que a partir de la teoría se ha indicado que una ampliación del espectro de uso solidario de los tratamientos se relaciona con una sociedad más igualitaria, con menores niveles de desequilibrio económico.

2. Las formas de tratamiento pronominales

El concepto de formas de tratamiento hace referencia a aquellas palabras que se utilizan para denominar al o los interlocutores en los diferentes idiomas. De acuerdo al país y la región, estos tratamientos presentan variaciones según el contexto de uso, la situación comunicativa o jerarquía del interlocutor, entre otros más.

Los tratamientos se dividen en dos, nominales y pronominales. Dentro del primer grupo se encuentran una gran variedad de sustantivos que van desde doctor, doctora, señor, señora, siendo estos de los más formales, hasta palabras muy informales como marica, guevón¹, parce², entre otros, que incluso pueden ser considerados ofensivos con interlocutores desconocidos o en otras regiones o países. En el segundo grupo aparecen los pronombres personales de segunda persona del singular y plural, este último es normalmente estudiado solamente en España, donde se usa *ustedes* y *vosotros*, a excepción de Andalucía Occidental y Canaria (Calderón y Medina, 2010). En

¹ Se pronuncia y escribe “guevón”.

² Estos tratamientos nominales son usados principalmente entre amigos en Bogotá y Medellín.

los países americanos de habla hispana solo está en uso el *ustedes*. En cuanto a los pronombres de segunda persona del singular del español se tienen *usted*, *tú*, *vos* y *sumercé*, sin que ello implique que los cuatro sean utilizados por una misma comunidad de habla (Miranda, 2013; RAE., 2010). Frías Conde (2018) agrega un tratamiento de pronominalización *ad hoc* a los cuatro pronombres existentes.

3. Contextualización histórica

Los pronombres que actualmente usamos en el español tienen origen en el latín, en donde existía un uso del *tú* para referirse a alguien en singular y el *vos* para el plural (Cisneros, 1996; Lapesa, 1970; Moreno-Fernández, 1986; Myers, 1997; Solé, 1970). Estos pronombres pasan al español en donde el *vos* adquiere un uso adicional para referirse a una persona en singular de manera reverencial, pero usando la conjugación del plural. Este cambio se habría dado durante el auge del Imperio romano, en donde se llegó a tener dos emperadores, uno en Roma y otro en España. Esto hacía que quienes se dirigían a cualquiera de los dos emperadores, lo hiciera usando *vos* a pesar de que hubiera una sola persona (Cisneros, 1996; Myers, 1997; Solé, 1970).

Este uso se expandió en las clases altas y fue luego copiado por las clases bajas de la población. La aparición de *vuestra merced* se vincula con el hecho de que entre las clases altas el *vos* había perdido prestigio, así aparece este nuevo tratamiento para desmarcarse de las clases bajas y como uso de respeto entre los interlocutores (Albitre, 2017; Cisneros, 1996; Lapesa, 1970; Pla Cárceles, 1923). Durante esta época de cambios en los usos pronominales, el español llega a América e inicia su expansión desde las poblaciones caribeñas.

Este español trajo a América los usos de aquella época, como el tratamiento de *vos*, pronombre cuyo uso desaparece de España, pero se mantiene, aún hoy en día, en la mayoría de países americanos. Aquellos lugares de América donde había una relación más directa con la corona española fueron cambiando su norma pronominal con los cambios que se daban en España, de ahí que el *vos* no esté presente en las capitales de los virreinos y en las poblacio-

nes caribeñas. En cuanto al *usted*, se considera que su aparición se derivó del *vuestra merced*, el cual tuvo varios cambios a lo largo de los años y que terminaron en el pronombre que hoy usamos (Albitre, 2017; Cisneros, 1996; Fontanella, 1999; Frías Conde, 2022; Lapesa, 1970; Rivadeneira, 2009). Finalmente, la explicación más aceptada sobre el origen de *sumercé* da cuenta de que se habría derivado del *vuestra merced* con un cambio en el uso del posesivo *vuestra* por *su*, el cual se lexicalizó creando *sumerced*, palabra que con el tiempo pierde el sonido consonántico final /d/, quedando así como *sumercé* con tilde en la vocal final.

4. Las formas de tratamiento pronominales en Colombia

El español hablado en Colombia cuenta con los cuatro tratamientos pronominales siendo *tú* y *usted* (+estándar) y *sumercé* y *vos* (-estándar). Adicionalmente se encuentra el uso de la pronominalización *ad hoc* (Frías Conde, 2018). Dentro de las primeras referencias que se hacen en el país sobre los tratamientos se encuentra la publicación de Flórez (1963) con su atlas lingüístico del país. Allí, Flórez menciona que el *tú* es usado en Bogotá y en la costa atlántica, mientras el *vos* es frecuente en Antioquia, Caldas, Valle del Cauca y Nariño, en este último principalmente en la zona andina. El autor menciona que a nivel nacional el *usted* es el tratamiento más utilizado y clasifica al *sumercé* como un vocativo usado en los departamentos del interior del país.

Más adelante Montes (1982) presenta su propuesta de clasificación dialectal del español hablado en Colombia. En ella divide el país en dos grandes super zonas, la costa y la andina. Esta división se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. División dialectal de Colombia de acuerdo con Montes (1982)

Superdialecto	Subdivisión	Pronombre o forma de tratamiento que predomina
Costa	Pacífica	Voseo en tratamientos de cercanía y confianza.
	Atlántica	Tuteo de cercanía y confianza.
Andina	Oriental	<i>Usted, y tú, sumercé</i>
	Occidental	<i>Vos / Tú</i>

Fuente: Newall (2012, p. 75), basada en la publicación de Montes (1982).

En la zona del pacífico se encuentran los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño, solamente en la zona baja de este departamento, y Valle del Cauca; en la atlántica están los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. El departamento de Antioquia tiene algunas poblaciones costeras que entrarían dentro de esta clasificación. En cuanto al superdialecto andino oriental estaría la región Cundiboyacense, una parte de los departamentos de Huila, Santander y Tolima. Por el lado occidental estarían la mayoría de Antioquia, la zona del eje cafetero incluyendo al Quindío, Risaralda y Caldas, junto con el Cauca y la zona andina de Nariño. De acuerdo con esto, Bogotá haría parte de la zona andina centro oriental, Medellín de la andina centro occidental y Cali, de la costa pacífica.

Lo anterior ha llevado a que durante las últimas décadas se desarrollen diferentes estudios sobre los tratamientos pronominales en Colombia, especialmente en las regiones donde conviven tres formas de tratamiento. Adicional a las ciudades que se tomaron para este estudio, otros autores también los han realizado sobre diferentes zonas del país, como Orozco (2015) con un estudio en Cartagena de Indias; Jang (2015) realizó una comparación entre tres lugares de Antioquia; Avendaño (2014) hizo un estudio sobre Tunja, mientras que Rojas (2018) y Vega (2018) tomaron como referencia a Sogamoso y a Duitama, en Boyacá—los tres se enfocaron en revisar los usos de *usted, tú y sumercé*—; dentro de esta zona andina Zwisler (2017) realizó un estudio centrado en el uso de *tú vs usted* y su posible percepción con la homosexualidad; sobre la región del eje cafetero se encuentran los trabajos de García (2014) y Guarín (2022) que buscan analizar los usos del *usted, vos y*

tú; y finalmente, en el sur del país, hay trabajos que también se enfocan en estos mismo tratamientos como el de Murillo (2003) en el Cauca, y Dos Santos (2019) en Nariño.

Más allá de las tres ciudades principales y seleccionadas para este trabajo, puede verse que han sido bastantes las investigaciones o estudios sobre los tratamientos pronominales en Colombia. En resumen, en la zona caribe —a excepción de algunas comunidades específicas donde existe un voseo dip-tongado— el uso principal es de tuteo y ustedeo; en la región andina central —sur de Santander, Boyacá y Cundinamarca— los tratamientos incluyen el uso de *sumercé*; en los demás departamentos mencionados, la triada se completa con el uso del *vos*.

En las tres ciudades capitales se hace uso de los cuatro tratamientos pronominales de la siguiente manera: en Cali y Medellín con *usted, tú y vos*, mientras que en Bogotá el *usted, tú y sumercé*. Eventualmente se puede escuchar el uso de *vos* en Bogotá, pero como se expone más adelante, por lo general se da en migrantes que vienen de zonas voseantes del país.

5. Teorías principales de estudio en las FTP

Los estudios de las formas de tratamiento pronominales (FTP) han tenido dos aproximaciones desde la lingüística, por un lado aparece la sociolingüística (Labov, 1966, 1972; Moreno-Fernández, 1986; Solé, 1970) que plantea el análisis desde las variaciones de indicadores sociales que afectan la selección pronominal. Estas variables sociales suelen incluir el sexo, la edad, el lugar de procedencia y el nivel sociocultural del hablante. Por otro lado y más recientemente,

la pragmática (Bishop & Michnowicz, 2010, p. 2020; Fernández-Mallat, 2020; Freitas, 2009; García Tesoro & Jang, 2022; Michnowicz et al., 2016). La mayoría de estos últimos trabajos, para el análisis y explicación de estos tratamientos, toman aspectos de las dos disciplinas.

Dentro de la pragmática hay dos aproximaciones, la primera, que se considera clásica en estos estudios, es la presentada por Brown y Gilman (1960); la segunda es la presentada por Brown y Levinson (1987) y, recientemente, Frías Conde (2018) propone una alternativa para comunidades lingüísticas que tengan más de dos tratamientos pronominales en uso.

5.1 Teoría de Brown y Gilman (1960)

Su teoría se desarrolla a partir de los pronombres *tu* y *vos* del latín. Con ello, los autores plantean un contraste entre estas dos formas denominándolas T/V el cual se aplicaría a cualquier lengua. En este esquema T es usado para los tratos familiares y solidarios, mientras V se usa para los tratos de respeto y no solidarios.

Para complementar este concepto, los autores introducen los términos de *poder* y *solidaridad*. En una sociedad siempre habrá juegos de poder dentro de los hablantes, así en situaciones donde alguno de los dos interlocutores tenga un rol con mayor poder que el otro, ejercerá una influencia más alta sobre la otra persona. Pensemos por ejemplo en el caso de una conversación entre un profesor y un estudiante. En ella el profesor tiene mayor poder relativo que el estudiante dada su posición y edad. Como esta situación se pueden presentar muchas a partir de variables como la posición social, el poder económico o el sexo, por mencionar algunas. En este tipo de interacciones asimétricas, el interlocutor con mayor poder tenderá a usar un determinado pronombre para referirse a la persona con menor poder.

De otro lado aparece la solidaridad representada en las formas T y que se usaría entre interlocutores con variables sociales muy similares, por ejemplo dos estudiantes del mismo grado escolar, misma edad y que pertenecen a la misma clase socioeconómica. Lo autores representan este equilibrio entre

las formas solidarias y no solidarias en la siguiente tabla.

Tabla 2. Formas solidarias, T y no solidarias, V en equilibrio

V	Superiores (clases altas)	V
↕	Iguals y solidarios. T	Iguals y no solidarios. V
T	Inferiores (clases bajas)	T

Fuente: tomado de Brown y Gilman (1960, p. 259)

A partir de esta propuesta del equilibrio, en una interacción como la del profesor con el estudiante, se espera que el profesor se dirija al estudiante con una forma T y reciba de este una forma V. Ahora entre dos estudiantes con las mismas características habría un trato con forma T si es solidario o V si es no solidario. Este equilibrio se mantuvo por algún tiempo, pero entró en tensión a medida que el eje de solidaridad se iba extendiendo. Volviendo al ejemplo del profesor y el estudiante con la diferencia de que el profesor utiliza una forma T para dirigirse al estudiante y este responde usando la misma forma. A esto hacen referencia los autores con la tensión que se generó sobre la propuesta de la tabla 2.

Así, se propone una nueva tabla bajo la cual se busca mostrar las nuevas posibles relaciones que se podrían dar dentro de las interacciones entre hablantes con situaciones asimétricas.

Tabla 3. Formas solidarias, T y no solidarias, V en desequilibrio

V	Superiores y solidarios T	V	Superiores y no solidarios	V
↕	Iguals y solidarios.	↔	Iguals y no solidarios.	↕
T	Inferiores y solidarios T	↔	V Inferiores y no solidarios	T

Fuente: tomado de Brown y Gilman (1960, p. 259).

Para los autores, estas situaciones han venido incrementándose en los últimos siglos y consideran que esto ha llevado a que los hablantes en una situación asimétrica en la que se espera un forma T de quien tiene más poder y V de quien tiene menos, se resuelva con una forma V en ambos casos. Así, si alguien va a una tienda de zapatos tratará al

vendedor con V, y recibirá V al ser una forma que implica respeto y distancia al mismo tiempo. De manera opuesta se puede encontrar la situación entre padres e hijos, en donde, bajo el esquema en equilibrio, habría un uso de V por parte de los hijos y de T por los padres. Al ser esta una interacción solidaria, ambos interlocutores optarían por la forma T.

La explicación de estos cambios está, según los autores, en las estructuras sociales a las que pertenecen los hablantes. Las formas en equilibrio datan de las épocas feudales, con estructuras sociales rígidas. La tensión y ampliación del eje solidario se empieza a gestar con el cambio social que ha traído la oportunidad de tener sociedades menos desiguales. Por ello, entre más equitativa sea una sociedad, mayor será su solidaridad y por ende el tratamiento con la forma T tenderá a aumentar. Ahora bien, incluso en las sociedades más desarrolladas, económica y culturalmente, siguen existiendo roles con mayor poder que otros, por lo tanto aún se generan usos de T/V en situaciones asimétricas.

Finalmente, los autores plantean que con el tiempo o bajo ciertas situaciones sociales se pueden dar variaciones en estos usos. En ciertos casos, estas variaciones pueden ser momentáneas con el fin de mostrar sus sentimientos o emociones. Como ejemplo se puede analizar el caso de una pareja que se trata de manera solidaria con la forma T. Durante una conversación uno de los interlocutores alterna momentáneamente a la forma V para darle a entender al otro que está incomodo con lo que dijo o con lo que está diciendo y en ese momento implica una mayor seriedad.

5.2 Teoría Brown y Levinson (1987)

En su propuesta de la cortesía verbal, Brown y Levinson (1987) se basan en la teoría del Poder y la Solidaridad de Brown y Gilman (1960) y en el concepto de la imagen de Goffman (1970). De esta forma, se propone una imagen positiva y otra negativa que implican a su vez el uso de cortesía positiva que permite ser aceptado, y negativa que busca que su imagen no sufra imposiciones. Esta cortesía lo que busca es proteger la imagen del hablante de ciertos actos ilocucionarios que la pongan en riesgo.

En el español se asocia normalmente el uso del *tú* con la cortesía positiva, mientras el *usted* estaría relacionado con la cortesía negativa (Sampedro, 2016, p. 108). Para saber en qué momento el hablante hace uso de cada tratamiento, los autores proponen la fórmula: $W = D(S, H) + P(H, S) + R$. La W hace referencia al peso del acto ilocucionario, D hace referencia a la distancia social que hay entre los interlocutores, entendidos como hablante (S) y el oyente (H). A ellos se suma P, el poder del oyente sobre el hablante, y R que es el rango del acto de habla (Brown y Levinson, 1987; Jang, 2012).

5.3 Análisis de Frías Conde (2018)

Las propuestas anteriores se basan en lenguas con dos pronombres de segunda persona del singular tipo T/V, como pasaba en el latín o como hoy sucede en España. Pero para Frías Conde (2018) esto limita el tipo de análisis que se podría hacer en lenguas donde hay más tratamientos pronominales, como en el caso de Colombia. Por ello en su trabajo publicado en 2018 propone un etiquetado que en el caso de los tratamientos pronominales se divide inicialmente en: grados, paradigma y referencia. Junto con los anteriores, se crea el indicador marca que usa +/- en tres divisiones: formal, íntimo y conocido.

El grado es entendido como aquel que “permite distinguir la distancia entre interlocutores” (Frías Conde, 2022, p. 40). El paradigma se entiende como la conjugación verbal que sigue cada tratamiento pronominal, por ejemplo en el caso del *tú* se diría que su paradigma es de segunda persona del singular, mientras que el *usted* tiene un paradigma de tercera persona del singular. La referencia indica a quien elude cada pronombre. Así, mientras el *usted* tiene paradigma de tercer persona del singular, su referencia es la segunda persona del singular.

Finalmente, el autor incluye el concepto de distancia social, es decir la relación que hay entre interlocutores entendidos como hablante (X) y oyente (Y):

- » X=Y ambos interlocutores tienen un estatus similar
- » X>Y el hablante tiene mayor estatus

- » $X < Y$ el hablante tiene menor estatus
- » $X \sim Y$ la distancia no es pertinente

Lo anterior se considera etiquetado primario. Además de este, Frías Conde propone un etiquetado secundario para poder demarcar características que no aparecen en el primero, por ejemplo en el caso del voseo, el autor plantea que en ciertos usos en el voseo ecuatoriano se podría agregar la etiqueta [enojo] (Frías Conde, 2018, p. 21). En este etiquetado secundario no es necesario el uso de los signos +/-.

6. Metodologías principales usadas para el estudio de las FTP

Los estudios sobre las formas de tratamiento pronominal han tenido varios aspectos metodológicos en común. Por un lado hay una tendencia relacionada con la etnolingüística que hace una aproximación más cualitativa al fenómeno. Bajo este paradigma, los investigadores se centran en grupos pequeños, con los cuales interactúan y graban en sus usos naturales para luego realizar su análisis. También suelen hacer uso de entrevistas semidirigidas. Dependiendo del tamaño de la muestra y de los datos recogidos, en algunos casos se hace uso de estadística descriptiva. Algunos investigadores combinan estadística inferencial cuando el tamaño del corpus recogido es muy grande y se busca confirmar hipótesis.

Hay otros estudios que utilizan la metodología derivada del proyecto PRESEEA.³ En este tipo de trabajos los investigadores hacen uso de aproximaciones cualitativas y cuantitativas. En cuanto a la muestra, el proyecto aclara que cada investigador decide qué es lo representativo de la población en el caso de grandes ciudades donde conviven personas de diferentes lugares, como el caso de Bogotá, en Colombia o Buenos Aires en Argentina. Luego en cuanto al tamaño de la muestra se propone que se divida la población “por cuotas con afijación uniforme” (Moreno Fernández, 2021, p. 13). Es decir, si la población está dividida en estratos socioeconómicos, como en el caso colombiano,⁴ se debe buscar que haya una can-

tividad equivalente de informantes por cada estrato. Estas cuotas se deben clasificar a partir de las variables sexo, edad y nivel educativo. Adicionalmente, se usa información de postestratificación que permite hacer una mejor clasificación del nivel socioeconómico del hablante. En referencia a la muestra, esta se conforma de 54 informantes para ciudades de menos de 500 mil habitantes, 72 informantes para ciudades de hasta dos millones y se deja a criterio del investigador si subir a 90 o 108 informantes en ciudades con mayor población, siempre respetando el nivel por cuotas (Moreno Fernández, 2021).

En lo referente a las herramientas para recolectar los datos, se utilizan grabaciones de conversaciones/entrevistas semidirigidas que se tengan entre los investigadores e informantes con determinadas características. También se hace uso de un cuestionario en el que se presentan determinados interlocutores, usualmente clasificados en familia, amigos, compañeros, jefes, subalternos, desconocidos, y se le pide al informante que seleccione qué tratamiento pronominal usaría con cada uno (Avendaño, 2014). Los resultados se tabulan en un corpus que luego es analizado por medio de estadística descriptiva e inferencial.

Finalmente se hayan otros estudios que utilizan metodologías parecidas a las del proyecto PRESEEA, pero con variaciones en el tamaño y distribución de la muestra. En estos casos, los investigadores también hacen uso de las variables sociales, como la edad, el sexo, nivel educativo, entre otras más que dan cuenta del nivel sociocultural del informante, y usualmente hacen uso de cuestionarios para recolectar los datos. Adicionalmente, realizan grabaciones naturales de los hablantes, no entrevistas, para poder comparar o sustentar los hallazgos del cuestionario. La principal diferencia entre estas últimas dos metodologías está en lo que considera cada investigador que es muestra representativa pues para una ciudad de dos millones de habitantes con una confiabilidad del 95% se necesitarían 385 informantes.

³ PRESEEA: Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América

⁴ En Colombia, de acuerdo con el Departamento Administrativo Na-

cional de Estadística, los estratos socioeconómicos se usan para clasificar los inmuebles residenciales y así determinar el costo de los servicios públicos. Sin embargo, esta clasificación se termina usando en muchas más áreas de la economía nacional.

7. Situación actual de los tratamientos pronominales en Cali

Cali es la capital del departamento del Valle del Cauca. Se ubica dentro de la región pacífica, y de acuerdo con los datos del último censo poblacional cuenta con 1.822.869 habitantes (DANE, 2018). En esta ciudad los tratamientos pronominales en uso son el *usted*, *vos* y *tú*, sobre los cuales se han hecho varios estudios. A continuación se hace una revisión de los trabajos que se consideran más relevantes para este estudio.

Newall (2012) hace un estudio bajo la teoría de *language regard* que estudia las actitudes y creencias de los hablantes hacia aspectos de la lengua. El corpus se conformó a partir de 41 informantes entre los 18-35 años. Para recolectar los datos el investigador utilizó tres herramientas, a saber: responder a una conversación, un mapa de Colombia en el cual los informantes debían seleccionar los límites dialectales de los tratamientos pronominales y una entrevista semidirigida. Los análisis se hicieron por medio de estadística inferencial. Dentro de los hallazgos el investigador destaca la posible función dual del *usted* en el español caleño, aunque en su mayoría sigue teniendo usos para marcar respeto y distancia. En cuanto al *tú*, este es usado principalmente por las mujeres y en contextos familiares. En el caso del *vos*, este tratamiento se usaría más en órdenes y preguntas, también en contextos solidarios. Sin embargo, es poco usado por las mujeres y es el tratamiento con menor porcentaje de uso en la muestra.

Michnowicz & Quintana (2020) desarrollaron un estudio cuyo corpus consistió en 801 informantes quienes respondieron un cuestionario. Los investigadores buscaron determinar si hay algún cambio en el prestigio del *vos* y si esto afectaría el sistema de tratamientos pronominales caleño. Los datos fueron analizados por medio de estadística inferencial. En la distribución general, los autores encuentran que hay un porcentaje de uso similar para el *vos* y el *usted*, mientras el *tú* es el tratamiento de menor uso, aunque consideran que en ciertos contextos puede estarse dando un aumento de este pronombre. El *usted* sería principalmente usado como un tratamiento no solidario, mientras que el *tú* y el *vos* tienen con-

textos en donde sus usos se sobreponen, como en el caso de la pareja. El *vos* se relaciona principalmente con contextos informales. Adicionalmente, en las clases altas habría más voseo pronominal que en las bajas, donde sería más verbal. En cuanto al sexo, no hay diferencia entre hombres y mujeres en el uso del *vos*, mientras que sí hay una preferencia de las mujeres por el tuteo y de los hombres por el ustedeo. Los autores consideran que aún hay un estigma hacia el uso del *vos*, principalmente en las clases bajas, y que podría haber, en curso, un cambio liderado por la clase social alta hacia un mayor uso del voseo, que es visto como un signo de identidad caleña.

Grajales y Marmolejo (2021) desarrollan un estudio sobre los tratamientos pronominales en Cali a través de la metodología del proyecto PRESEEA. El corpus lo constituyen 72 informante quienes debían haber nacido en la ciudad o haber llegado a vivir allí antes de los cinco años, sin haber pasado, luego, más de tres años por fuera de la ciudad. Los datos se recolectaron por medio de un cuestionario propio del proyecto y para su análisis se usó la estadística inferencial. Los datos muestran que el pronombre más usado en la ciudad es el *usted*, seguido del *tú* y el *vos*. Para los investigadores, este hecho mostraría que a pesar de que los caleños ven el *vos* como símbolo de identidad, no lo usan en muchos contextos donde prima el uso del *usted* o el *tú*. De igual manera, los autores consideran que a diferencia de lo presuestado para otros lugares, en Cali se sigue manteniendo el uso de las formas de respeto no solidarias como las de mayor frecuencia de aparición.

8. Situación actual de los tratamientos en Medellín

Medellín es la capital del departamento de Antioquia. Se ubica dentro de la región andina occidental y de acuerdo con los datos del último censo población cuenta con 2.372.330 habitantes (DANE, 2018). Los tratamientos pronominales usados por parte de los medellinenses son el *usted*, *vos* y *tú*. Vemos a continuación una revisión de los estudios que consideramos más relevantes para la finalidad de este artículo.

Las primeras referencias que se tienen sobre los tratamientos pronominales en Antioquia se remon-

tan a lo publicado por Flórez (1953, 1963) sobre el voseo. Luego Montes (1967) en su publicación sobre el voseo en Colombia vuelve a hacer referencia a este tratamiento como propio del departamento antioqueño. El siguiente trabajo es el realizado por Jang (2010) en el que recogió un corpus con jóvenes universitarios de la ciudad. El análisis utiliza los planteamiento de cortesía verbal de Brown & Levinson (1987) y toma como variables de estudio el sexo y el estrato socioeconómico. Adicionalmente, el investigador tuvo como filtro que los informantes fueran nacidos en Antioquia y con padres también nacidos en el mismo departamento. El corpus se obtuvo a partir de 1231 cuestionarios aplicados en el salón de clase de dos de las principales universidades de la ciudad, una pública –Universidad de Antioquia– y otra privada –Universidad Eafit–. Los datos se analizaron por medio de estadística inferencial con el fin de comprobar la validez de los mismos y los hallazgos encontrados. Jang destaca que habría un indicio de cambio en el uso de *usted* vs *tú/vos* en donde los estratos medios y altos usan más estos pronombres solidarios, mientras que en los estratos medio-bajos se hace más uso del *usted*. Una de las posibles razones para este mayor uso del *tú* en las clases altas tiene que ver con que la norma de la capital del país es tuteante, por lo tanto se buscaría copiar este uso para sonar más refinados. En cuanto a los sexos, las mujeres son quienes más tutean y esto se podría vincular con un cierto rasgo feminizante del tuteo entre hombres. Esta diferencia se encuentra incluso con interlocutores con mayor poder. Allí los hombres tienden a ustedear a los profesores hombres mientras con las mujeres hay más uso del *tú*. En cuanto al *vos*, el autor encuentra que sigue siendo un tratamiento vital dentro de las interacciones de la ciudad.

Denbaum-Restrepo y Restrepo-Ramos (2022) hacen un trabajo con 76 informantes para estudiar las actitudes y usos de ellos hacia los tratamientos pronominales de segunda persona de singular. Como herramientas utilizan una tarea de compleción del discurso oral (Denbaum-Restrepo y Restrepo-Ramos, 2022, p. 7) y una técnica de máscaras emparejadas. Para el análisis de los datos, los investigadores usaron test de estadística inferencial. Dentro de los hallazgos, está que el voseo se encuentra con mayor

favorabilidad entre los grupos jóvenes de la ciudad. Para los autores, esto muestra un cambio que se vendría dando generacionalmente a favor del voseo. También destacan que el *usted* tiene un sentido dual con funciones solidarias y no solidarias, en donde más de la mitad de los informantes lo asocia con contextos íntimos.

García y Jang (2022) hacen un estudio que se centra en determinar la función del *usted* de solidaridad en Medellín. Para ello recopilaban un corpus de 1278 encuestas realizadas a informantes que fueran nacidos en Antioquia y de padres antioqueños. Adicionalmente se hicieron 120 entrevistas semidirigidas a algunos de los informantes que respondieron el cuestionario. A partir de los análisis realizados, los investigadores cuestionan la categorización del *usted* como tratamiento solidario. No consideran que los habitantes de Medellín consideren este pronombre como una opción con la que expresan cercanía con su interlocutor. Por el contrario, el hecho de que se utilice en contextos de intimidad daría a entender un rol de respeto o de poder de parte de alguno de los interlocutores. Adicionalmente, los autores mencionan que este uso del *usted* como tratamiento cercano o íntimo va desapareciendo a favor del *tú/vos*.

9. Situación actual de los tratamientos en Bogotá

Finalmente, Bogotá es la capital de Colombia y es la ciudad más poblada del país. Se ubica dentro de la región Andina central y hace parte del departamento de Cundinamarca. De acuerdo con los datos del último censo poblacional, la ciudad cuenta con 7.181.469 habitantes (DANE, 2018). Sin embargo, debido a los fenómenos de migración interna que se han dado en Colombia, la población de Bogotá que nació en la ciudad es de 4.330.426 personas, un poco más del 60%. Esto es relevante dado que algunos de los estudios han decidido tomar como informantes a cualquier persona que para el momento de la recolección de los datos estuviera viviendo en la ciudad. Los tratamientos en uso son *usted*, *tú* y *sumercé*. Dependiendo de la muestra poblacional, algunos estudios incluyen el *vos* como tratamiento en uso. A continuación se presentan los estudios que se consideran más relevantes dentro del presente artículo.

Uno de los estudios más mencionados fue el realizado por [Uber \(1985\)](#) quien a partir de observaciones y conversaciones con cinco informantes bogotanos plantea la doble función que tiene el *usted* en la ciudad. De un lado expresa solidaridad al ser usado con familiares y amigos cercanos, pero bajo un contexto diferente tiene funciones no solidarias, por ejemplo al referirse a un superior o un desconocido en la calle. [Uber \(1985\)](#) menciona que en el continuo de solidario a no solidario, el *sumercé* estaría ubicado en el extremo más solidario y su uso estaría dado en contextos íntimos; mientras el *tú* estaría en la mitad entre lo solidario y no solidario y sería usado con niños o amigos más jóvenes. Para la autora, el *sumercé* estaría destinado a desaparecer en el futuro cercano.

[Bartens \(2003\)](#) hace un estudio con 25 habitantes de la ciudad, aunque algunos de ellos pertenecen a otras regiones. La autora justifica su elección pues considera que el español bogotano es constantemente alimentado por personas de otras regiones del país. El estudio se hizo por medio de un cuestionario y dentro de los hallazgos la autora coincide con [Uber \(1985\)](#) en que hay un *usted* con doble función, aunque su uso se daría más entre hombres dado que las mujeres preferirían el uso del *tú*. También destaca que los hombres usarían más el *tú* con mujeres, incluso en contextos de distancia.

[Bayona \(2006\)](#) lleva a cabo un estudio con 150 informantes utilizando cuestionarios hechos en la calle. Dentro de los hallazgos la autora destaca que los interlocutores utilizan *tú* y *usted* para referirse a personas de menor edad en cantidades similares. Adicionalmente, el grupo de edad más joven tiene preferencia por el tuteo, opuesto al de mayor edad que prefiere el ustedeo. En cuanto al *sumercé*, la autora encuentra que aún es utilizado, aunque en cantidades muy bajas con un 3,3% para los padres y un 2% para los abuelos. Esto lleva a la autora a considerar que es probable que como decía [Uber \(1985\)](#) este tratamiento desaparezca en el futuro. Finalmente, el 71% de los informantes prefiere usar *usted* de manera general, contra un 21% que prefiere el *tú*.

[Cepeda \(2014\)](#) realiza un trabajo sobre los tratamientos pronominales con 36 informantes, algunos

no nacidos en la ciudad y siguiendo la metodología del proyecto PRESEEA. Para recolectar los datos, la investigadora utilizó un cuestionario, entrevistas y la serie de televisión *Betty la fea*. Los datos fueron analizados por medio de estadística descriptiva e inferencial. Dentro de los principales resultados, la autora destaca que el *usted* es el pronombre más utilizado con 59,6% del total de respuestas, seguido por el *tú* con un 31%, el *sumercé* con un 8,4% y el *vos* con un 1%. Para Cepeda, el *sumercé* no está desapareciendo y es usado principalmente hacia los mayores, el *usted* es más utilizado por los hombres que las mujeres. El *tú* es más usado por las mujeres que por los hombres. En cuanto a los tratamientos entre hombres, no se registraron usos del *tú*, pero sí hay uso de este tratamiento cuando un hombre se dirige a una mujer. La autora propone un sistema pronominal bogotano en el que el *usted* es el tratamiento de distancia, el *tú* el de cercanía y el *sumercé* un intermedio.

Finalmente [Fernández-Mallat & Barrero \(2023\)](#) llevan a cabo un estudio de carácter mixto con 371 informantes quienes respondieron un cuestionario. La totalidad de los participantes nació en Bogotá. Para el análisis de los datos, los investigadores utilizaron estadística descriptiva e inferencial. El cuestionario contaba con una sección de preguntas abiertas para cada pronombre, donde los informantes plasmaban sus ideas sobre estos tratamientos. Estas respuestas fueron codificadas y clasificadas en temas. Los resultados muestran que el tratamiento más usado es *usted* con un 54,52%, seguido por el *tú* con un 36,5%, el *sumercé* con 8,44% y el *vos* con 0,5%. Los autores destacan que en comparación con estudios anteriores, hay un incremento del tuteo a costa del ustedeo, mientras el *sumercé* se mantiene estable, con un contexto de uso definido. El *tú* ha pasado a ser el tratamiento preferente en contextos familiares, incluso entre hombres como en las interacciones de hijos con padres. Sin embargo, los autores encuentran que una de las razones que harían lento el cambio en progreso que hay es la asociación del *tú* con la homosexualidad entre hombres. A partir de los comentarios, se encuentra que los bogotanos ven en el *sumercé* un tipo de rasgo identificador de su región vs ciudades como Medellín, y por esto mismo identifican el *vos* como

un tratamiento que no es propio de su ciudad y que se asocia con personas de otras regiones.

10. ¿Hacia una ampliación del ámbito solidario?

A partir de los estudios anteriores se ha visto que parece haber en curso, un cambio en los usos pronominales en las tres ciudades. De acuerdo con los trabajos realizados, es Bogotá la que mostraría con mayor claridad este cambio que igual es lento dado que son cambios en las últimas tres o cuatro décadas. Se debe tener en cuenta que Colombia es un país que ha tenido un fenómeno de conflicto armado muy fuerte lo cual ha generado procesos migratorios forzados, en muchos casos hacia las ciudades capitales.

Las tres ciudades cuentan con un mayor uso del *usted* que varía dependiendo del estudio. En el caso de Cali hay un contraste entre los datos de los estudios de Michnowicz & Quintana (2020) y de Grajales y Marmolejo (2021). Si bien ambos coinciden en que el *usted* es el más usado, para Michnowicz & Quintana (2020) es el *vos* el segundo más usado y el que vendría ampliando su uso. Para el caso de Medellín, los estudios apuntan a un aumento de los usos solidarios, algo similar a lo que muestra el trabajo de Fernández-Mallat & Barrero (2023) en Bogotá para el caso del *tú*. De manera similar, las tres ciudades ven en el tercer tratamiento un símbolo de identidad, Medellín y Cali con el *vos* y Bogotá con el *sumercé*.

¿Qué estaría llevando a que haya un cambio en el que los tratamientos solidarios ganan terreno a costa del *usted*? Las respuestas pueden ser varias, pero ya se veía que se considera que las sociedades más igualitarias tienden a experimentar un aumento en el uso de estos tratamientos debido a que hay una disminución en las inequidades. Durante la última década estas ciudades han mejorado sus indicadores sociales y económicos (pobreza monetaria), entre otras cosas por programas de transferencia de los gobiernos locales y nacional, programas que han sido aplicados en varios de los países de la región (Vargas Faulbaum y Ibarra, 2015).

La disminución de la pobreza, que a pesar del golpe fuerte que significó la pandemia del CO-

VID-19, está volviendo a retomar su camino decreciente, puede ser uno de los factores pues los hablantes sienten que las desigualdades sociales serían menores.

Hay aún aspectos que estudiar con mayor profundidad como la influencia del matiz feminizante del tuteo entre hombres que es mencionado por los investigadores en las tres ciudades y que puede ser una de las variables que generen que este cambio hacia un mayor uso de formas solidarias se esté dando de manera lenta.

11. Referencias

- Albitre, P. (2017). Origen de la diversidad pronominal en América. ¿Influencia peninsular o factores diastráticos y diafásicos? *Textos en Proceso*, 3(1), 1-22. <https://doi.org/10.17710/tep.2017.3.1.palameda>
- Avendaño, G. (2014). Formas pronominales de tratamiento y cortesía en el habla de Tunja, Colombia. *Folios*, 39, 31-49. <https://doi.org/10.17227/01234870.39folios31.49>
- Bartens, A. (2003). Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual. *Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa*, 20. https://cvc.cervantes.es/lengua/coloquio_paris/ponencias/pdf/cvc_bartens.pdf
- Bayona, P. (2006). Sociolinguistic competence in the use of Colombian pronouns of address. En P. Gurski & M. Radisic. (Eds.), *Actas del congreso de la asociación canadiense de lingüística*. <https://www.researchgate.net/publication/241065313>
- Bishop, K. & Michnowicz, J. (2010). Forms of Address in Chilean Spanish. *Hispania*, 93(3), 413-429.
- Brown, P. & Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language use*. Cambridge University Press.
- Brown, R. & Gilman, A. (1960). The Pronouns of Power and Solidarity. En T. Sebeok, *Style in Language* (pp. 252-281). The M.I.T. Press.
- Calderón, M. & Medina, F. (2010). Historia y situación actual de los pronombres de tratamiento en el español peninsular. En M. Hummel, B. Kluge, & M. E. Vázquez. (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (1. ed, pp. 195-222). El Colegio de México.

- Cepeda, C. Y. (2014). *Usted, tú, sumercé y vos, formas pronominales de tratamiento en el español de Bogotá* [tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2014/octubre/0721377/Index.html>
- Cisneros, M. (1996). Aspectos histórico-pragmáticos del voseo. *Thesaurus*, *LI*(1), 27-43.
- DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Denbaum-Restrepo, N. (2021). *Polymorphism of second person singular forms of address in Medellín, Colombia: Usage and language attitudes* [tesis doctoral, Indiana University]. <http://rgdoi.net/10.13140/RG.2.2.30947.27680>
- Denbaum-Restrepo, N. y Restrepo-Ramos, F. (2022). Formas de tratamiento de segunda persona singular en el español de Medellín, Colombia: Producción y actitudes lingüísticas. *Sociocultural Pragmatics*, *10*(1), 1-25. <https://doi.org/10.17710/soprag.2022.10.1.denbaumrestrepo2>
- Dos Santos, I. (2019). *Los usos de la forma de tratamiento de segunda persona singular "vos" entre los estudiantes en la Universidad de Nariño – Colombia* [Pregrado, Universidad Federal de Sao Carlos]. [https://repositorio.ufscar.br/bitstream/handle/ufscar/12920/TCC_%20Izabel%20dos%20Santos%20Caliri%20\(1\).pdf?sequence=1](https://repositorio.ufscar.br/bitstream/handle/ufscar/12920/TCC_%20Izabel%20dos%20Santos%20Caliri%20(1).pdf?sequence=1)
- Fernández-Mallat, V. (2020). Forms of address in interaction: Evidence from Chilean Spanish. *Journal of Pragmatics*, *161*, 95-106. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2020.03.006>
- Fernández-Mallat, V. & Barrero, D. (2023). Changes and continuities in second person address pronoun usage in Bogotá Spanish. *Open Linguistics*, *9*(1), 20220241. <https://doi.org/10.1515/opli-2022-0241>
- Flórez, L. (1953). Vos y la segunda persona verbal en Antioquia. *Thesaurus*, *IX*(1, 2 y 3), 7.
- Flórez, L. (1963). El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico. *Thesaurus*, *XVIII*(2), 268-356.
- Fontanella, M. B. (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En V. Demonte & I. Bosque. *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 1, pp. 1399-1426). El Colegio de México. https://www.academia.edu/4030956/Sistemas_pronominales_de_tratamiento_usados_en_el_mundo_hispanico_MBFontanella
- Freites, F. (2009). El tuteo entre los jóvenes tachirenses. *Letras*, *51*(80), 321-348.
- Frías Conde, X. (2018). *Etiquetado y formas de tratamiento*. IANUA editora.
- Frías Conde, X. (2022). Las formas de tratamiento en el español de Bogotá: Una encrucijada. En N. Fabián & R. Vásquez. (Eds.), *Perspectivas actuales de la investigación en lingüística: Entre tradición y modernidad* (pp. 39-52). Instituto Caro y Cuervo.
- García, A. (2014). *Las fórmulas del tratamiento en el español colombiano*. Lingüística variacional: el uso de la lengua española en el mundo, Universität Viadrina Frankfurt Oder. https://www.academia.edu/7394896/_Las_f%C3%B3rmulas_de_tratamiento_en_el_espa%C3%B1ol_de_Colombia_
- García Tesoro, A. I. y Jang, J. S. (2022). Consideraciones acerca de la noción de 'usted' de solidaridad en el español hablado en Medellín. *Revista signos*, *55*(108), 212-234. <https://doi.org/10.4067/So718-09342022000100212>
- Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Tiempo Contemporáneo.
- Grajales Alzate, R., y Marmolejo Caicedo, M. (2021). Formas de tratamiento pronominales en el español de Cali, Colombia. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, *37*, 1-15. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n37.2021.12694>
- Guarin, D. (2022). El uso de pronombres de tratamiento en el departamento del Quindío (Colombia). *Miradas*, *17*(2), 65-82. <https://doi.org/10.22517/25393812.25158>
- Jang, J. S. (2010). Fórmulas de tratamiento pronominales en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia) desde la óptica sociopragmática: Estrato socioeconómico y sexo. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, *15*(26), 43-116.
- Jang, J. S. (2012). Cambio pronominal momentáneo en las relaciones interpersonales solidarias en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia). En G. Henry Vega & J. Escamilla Morales. (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (pp. 178-212). Universidad del Atlántico.
- Jang, J. S. (2015). La frecuencia del tuteo en tres zonas del departamento de Antioquia (Colombia): Influencia de la zona urbana/rural. *Forma y Función*, *28*(1), 11-29. <https://doi.org/10.15446/fyf.v28n1.51969>

- Labov, W. (1966). *The Social Stratification of English in New York City*. Center for Applied Linguistics.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistics Patterns* (Trad. esp.: Modelos sociolingüísticos, Madrid: Cátedra, 1983). Pennsylvania University Press.
- Lapesa, R. (1970). Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo. En *Actas del tercer congreso internacional de hispanistas* (Digital, pp. 519-531). El Colegio de México. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-formas-verbales-de-segunda-persona-y-los-origenes-del-voseo/>
- Michnowicz, J., Despain, S. & Gorham, R. (2016). The changing system of Costa Rican pronouns of address: Tuteo, voseo, and ustedeo. En S. Rivera-Mills & M. Moyna. (Eds.), *Forms of address in the Spanish of the Americas* (pp. 237-262). John Benjamins.
- Michnowicz, J. & Quintana Sarria, V. (2020). A New Look at Forms of Address in the Spanish of Cali, Colombia. *Bulletin of Hispanic Studies*, 4, 20.
- Miranda, J. A. (2013). El tratamiento pronominal Tú (Vos)/ Usted en español: El poder y la solidaridad. *Contextos Lingüísticos*, 7(8), 51-70.
- Montes, J. J. (1967). Sobre el voseo en Colombia. *Thesaurus*, XXI(1), 21-44.
- Montes, J. J. (1982). El español de Colombia: Propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus*, XXXVII(1), 23-92.
- Moreno Fernández, F. (2021). *Metodología del "Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América"* (PRESEEA). Editorial Universidad de Alcalá. <https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2021.doc1>
- Moreno-Fernández, F. (1986). Sociolingüística de los tratamientos. Estudios sobre una comunidad rural. *Anuario de Letras: Lingüística y Filología*, 24, 87-120.
- Murillo, M. E. (2003). *El polimorfismo en los pronombres de tratamiento del habla payanesa*. 1-13. https://cvc.cervantes.es/lengua/coloquio_paris/ponencias/pdf/cvc_murillo.pdf
- Myers, G. (1997). A Diachronic History of Spanish Second Person Pronoun Vos. *Deseret Language and Linguistic Society Symposium*, 23(1), 87-90.
- Newall, G. (2012). *Second person singular address forms in Caleño Spanish: Applying a theory of language regard*, [Doctoral, Indiana University Bloomington]. <https://search.proquest.com/openview/e042a-57d5b4416a2b5a0d4bb804d00df/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Orozco, N. E. (2015). *Formas de tratamiento: El uso de los pronombres tú y usted en una red social de docentes universitarios de Cartagena de Indias*, [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <http://bdigital.unal.edu.co/48920/1/45531903.2015.pdf>
- Pla Cárceles, J. (1923). La evolución del tratamiento "vuestra-merced". *Revista de filología española*, 245-280.
- RAE. (2010). *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Rivadeneira, M. (2009). *El voseo en medios de comunicación de Chile. Descripción y análisis de la variación dialectal y funcional*, [Doctoral, Universitat Pompeu Fabra]. <http://hdl.handle.net/10803/7510>
- Rojas, J. D. (2018). *Formas y fórmulas de tratamiento en el español hablado en Sogamoso (Colombia)*, [tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2343>
- Sampedro, M. (2016). *Las formas de tratamiento tú y usted en el español centro-norte peninsular. Estudios Sociolingüístico*, [tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/133055/1/REDUCIDA_Formastratamiento.pdf
- Solé, Y. R. (1970). Correlaciones socio-culturales del uso de «tú» / «vos» y «usted» en la Argentina, Perú y Puerto Rico. *Thesaurus*, XXV(2), 161-195.
- Uber, D. R. (1985). The Dual Function of usted: Forms of Address in Bogota, Colombia. *Hispania*, 68(2), 388. <https://doi.org/10.2307/342216>
- Vargas Faulbaum, L. H. e Ibarra. (2015). Protección social y lucha contra la pobreza en Brasil, Colombia y Chile ¿graduarse de los PTC o salir de la pobreza? *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2(2), 267-273.

- Vega, H. F. V. (2018). *Cortesía verbal y fórmulas de tratamiento pronominales usadas en la cotidianidad por estudiantes de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia seccional Duitama*, [tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2342>
- Zwisler, J. J. (2017). Tú, Usted and the construction of male heterosexuality in young, working class men in Tolima. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 29, 39. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n29.2017.5846>